

Visto el expediente “**ORDEN POR LA QUE SE POR LA QUE SE PROCEDE A LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA VIGILANCIA, RESCATE Y SALVAMENTO EN LAS PLAYAS DE CANTABRIA DURANTE AL AÑO 2026**”.

Resuelvo:

Autorizar el gasto que conlleva la citada convocatoria, por un importe total de 650.000,00 euros, aplicándose al concepto 2026-02.04.134M.461.

Cumplase y trasládese a: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA E INTERVENCIÓN GENERAL.

A la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD
Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA,

Firma 1: 17/02/2026 - SELLO DOCUMENTO ELECTRONICO - ENI
GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0610NO3dPwXRmnj6a9nO38fUVjXC68GoN8459

